

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.539

Lunes 3 de junio de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



LA SEÑORITA

DOÑA JUSTA CERRILLO GUINEA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su hermano político don Benito Martín, médico de esta capital; primos doña Dolores, doña Sofía, don Salvador, doña Luisa, don Manuel (S. J.) y doña Matilde Guinea y demás familia

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago (inclusa en la S. I. M.) el primero mañana martes a las once de la mañana y segundo el lunes 10 a la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 3 de mayo de 1918.

Casa mortuoria: Espolón, 14.

El duelo se despide frente a las Salesas.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Sevilla y Manila, y los Obispos de Vitoria, Burgo de Osma y Lugo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



EL JOVEN

DON GERMÁN MARCOS HERNANDO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Anastasia Hernando; hermanos, don Felipe, don Vicente, doña Ramona, don Plácido, don Anastasio y doña Casilda; hermanos políticos, don G. lo Torrientes y doña Balbina Martínez; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil, el primero, mañana martes a las seis de la tarde y el segundo, el miércoles a las diez de la mañana, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 3 de junio de 1918.

Casa mortuoria: Huerto del Rey, 12 y 14.

El duelo se despide frente a los Capuchinos

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DESDE MADRID

CUARTILLA SUELTA

Más ó menos expresamente, han reconocido los diputados socialistas:

- a) Que la huelga de agosto fué política.
- b) Que una de sus más claras finalidades era la de derribar el régimen.
- c) Que los socialistas tenían depósitos de armas y municiones para distribuirlos entre los obreros de más confianza.
- d) Que había ciertas relaciones entre la asamblea parlamentaria y la huelga.

Reconocido esto, basta el sentido común para hacer las siguientes afirmaciones:

El Gobierno tiene el deber indiscutible de mantener el orden, apelando á todos los medios que sean necesarios á ese fin.

El Gobierno debe salir al paso de las maniobras de cualquier género de facciosos ó de revolucionarios.

El Gobierno cumplió su deber dificultando ó impidiendo la asamblea de parlamentarios, que haría claro se ha visto después que era en el fondo una asamblea profundamente revolucionaria.

Y como, prescindiendo de detalles, esto y no otra cosa fué lo que hizo el Gobierno que presidió Dato y del que formaba parte el señor Sánchez Guerra, nosotros, que no somos datistas ni sanchezguerristas, ni cruzamos la palabra ni el saludo con dichos señores, afirmamos que ante la huelga revolucionaria de agosto, ante el propósito de derribar el régimen político y social á la sazón imperante para sustituirlo por un régimen republicano socialista, espiritualmente emparentado con el que trataba de imponerse en Rusia, Dato y Sánchez Guerra hicieron lo que hubieran hecho cualesquiera gobernantes puestos en su

lugar: mantener el orden público y defender al régimen de las acometidas de sus enemigos.

Claro está que á mí, organizador de la huelga; á mí, instigador de la huelga; á mí, enemigo encarnizado del régimen político y social vigente, es decir, á mí, puesto en el caso de los del Comité, me parecía mal la represión de agosto y me parecería bien que el Gobierno desertara de su deber y que los elementos encargados de imponer el orden incumplieran también el suyo; pero si este es el lado socialista revolucionario de las cosas, el lado gubernamental tiene que ser el opuesto, y á la gente de orden debe parecerle bien y á sus enemigos parecerles mal. Y así sucedió en agosto; pero, ¿acontécete ahora lo mismo?

Quisiera contestar afirmativamente, mas los hechos no me autorizan á hacerlo. La pasión política excede en maldad á cualquier otro linaje de pasiones, y arrastrados por ella, caen, hoy más ó

LA PROVEEDORA. ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la "Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas."

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

menos claramente, del lado de Besteiro, algunos, muchos quizás, de los que en agosto ponían por las nubes los arrestos de los entonces presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, quienes salvando detalles que en justicia no les pueden ser imputables, defendieron enérgicamente la causa del orden, é imponiéndole, salvaron á España de los horrores de la anarquía y de la vergüenza y la iniquidad de la intervención.

MIGUEL PEÑAFLO

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

EL PROXIMO

«DIA DE LA PRENSA»

Acción preparatoria. Llamamiento que hacen los reverendísimos preladados. Se procura con todo empeño que el «Día de la Prensa Católica» se celebre este año en todos y cada uno de los pueblos de España.

En todas las diócesis españolas y especialmente desde Sevilla, por la Junta Central de la buena Prensa, activanse los preparativos de esta fiesta que, creada en 1916 y repetida con general aplauso en 1917, se celebrará el 29 del corriente en todas las regiones de España, con la suprema garantía de la bendición del Romano Pontífice Benedicto XV que ha manifestado muy expresivamente al Excmo. Sr. Cardenal Almaraz la satisfacción que le producen estos trabajos de los católicos españoles.

El primer llamamiento ha sido hecho

por los reverendísimos preladados en cuyos «Boletines Oficiales» van apareciendo exhortaciones calurosas al clero y fieles para que preparen convenientemente la celebración de la fiesta.

Son muy expresivas y dignas de consignarse las palabras del Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo:

«Secundando con el mismo celo y entusiasmo que en los años anteriores, las loables iniciativas de la Junta Central de la Asociación de la buena Prensa, esperamos que nuestra Junta Diocesana procurará tengan puntual y eficaz cooperación en nuestra amada Archidiócesis, adoptando aquellos acuerdos y medidas que conduzcan á que en todas y cada una de las parroquias se celebre el «Día de la Prensa» en la fiesta de San Pedro Apóstol, con el mayor éxito posible».

El Excmo. Sr. Obispo de Cuenca, en su exhortación de 10 de mayo, se expresa así: «Quisieramos que no quedara ni un solo pueblo sometido á nuestra vigilancia y jurisdicción donde no se celebrase en 1918 el «Día de la Prensa Católica».

Ya en el año anterior fueron varias las diócesis, Sevilla, Pamplona, Cartagena, Córdoba, Menorca y algunas otras, en las que las respectivas Juntas Diocesanas consiguieron que se celebrase el «Día de la Prensa» en todos los pueblos sin excepción, realizándose con solo esto una enorme propaganda.

Y en el presente, supuestos los trabajos preparatorios que desde hace varios meses viene realizando el centro «Ora et Labora», es de esperar que se consiga un gran resultado en esta labor «extensiva» de la fiesta.

La intensidad y eficacia de la misma es también objeto de especial atención por parte de la Junta Central que va á poner en juego diversos medios para que en todos los órdenes, incluso en el económico, produzca el «Día de la Prensa» el mayor rendimiento posible.

X.

El asunto de la Audiencia Territorial Burgos-Bilbao

VIII

Enterado, ya, al detalle, el ilustrado público, que nos honra con su lectura, de los razonamientos que pueden y deben aducirse para demostrar la improcedencia de lo proyectado por una parte del Foro de Bilbao, respecto de la alteración y variación del territorio de nuestra Audiencia, y del consiguiente buen orden en la administración de justicia, es hora ya de que terminemos la publicación de los presentes artículos, sin abandonar, por ello, nuestros propósitos respecto de reproducir la campaña, si se volviera á suscitar tan censurable propósito.

Porque nó se trata, y así lo hemos demostrado, «de que una región pida lo que le conviene», como alegan, en defensa del proyecto, algunos malos intérpretes de los principios de la ciencia política, relativamente á la intangible existencia de las regiones dueñas de sus destinos dentro de un Estado, en cuanto esta libertad sea compatible con el interés nacional. Se trata de que una comarca, á título de propia conveniencia, no puede tener derecho para perturbar la vida de las demás, quitándolas los elementos que necesitan para su propio desarrollo.

Dentro del supuesto de que sean aprobadas las reformas judiciales presentadas á las cortes, y de que rija el sistema procesal de la instancia única, para los pleitos de mayor cuantía, que habrán de tramitarse, en este caso, las audiencias territoriales, pueden objetar los defensores del proyecto algunas razones, á las cuales formularemos las contestaciones correspondientes.

1.º Podrán decir, (y así lo han manifestado algunos entusiastas de la reforma patrocinada por el colegio Abogados de Bilbao), que las bases, pendientes, hoy, de la discusión de nuestro Senado, no establecen la delegación al juez de primera instancia como obligatoria, sino como potestativa por el magistrado ponente. Y, para este caso (añaden) cuando la delegación no se haga, estará el litigante ausente del lugar en que se proponga y en que se practique la suma de probanzas que interesan á su derecho; y, si prosperase el proyecto (dicen), y se constituyese en Bilbao el tribunal de lo civil, no tendría lugar ausencia tal.

Pobre es, en verdad, esta manera de argumentar. ¿Acaso creen los defensores del proyecto bilbaíno que, constituido en su ciudad el tribunal civil que pretenden, se practicarían las pruebas

OTROS : siguen a los nuevos : 'FADAS,
 :- Discos Dobles :-

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de 'FADAS,

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia.

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS,, S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -
 Bombones y napolitanas
 :: VARIADO SURTIDO EN TRES LEGÍTIMOS DE LA CHINA ::

-(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)-

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Atlanzo XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 29 de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrojando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "capitán don" saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen (telegrafía sin hilos). Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan 47, 2.º



VITORIA



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Arquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. -BURGOS

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VELAS DE CERA
 CHOCOLATES
 QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 VITORIA

EL CASTELLANO
 DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm 1. Teléfono 125. - Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN. Nota: La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000. Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

FABRICA DE LIBROS RAVADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES



Taller de encuadernación
 Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONÓMICOS

Rufino S. Gonzalo
 HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. -BURGOS

LA SALUD recuperada en la naturaleza



INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia) gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, bigado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

ESTOMACAL
 saiz de Carlos (STOMALDO)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque beneficia, ayuda á las digestiones y abre el apetito, combatiendo las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alterna con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

—:— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —:—

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, númº 22.

:: :: :: En BURGOS: Amézaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
 — DE —
 FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucosores de J. DIAZ Y C., Carifena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFEONA

AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5, 1.º

Se vende papel para envolver